

Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
INAI/089/16

FUNDAMENTAL, RETOMAR EL DIÁLOGO PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN: XIMENA PUENTE DE LA MORA

- La comisionada presidente del INAI sostuvo que es momento de luchar contra la corrupción en todas sus modalidades y en todos los niveles
- Junto con el comisionado Joel Salas Suárez, el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, el ministro de la SCJN, Jorge Mario Pardo Rebolledo, y la coordinadora de la RRC, Lourdes Morales, inauguró el foro *La información en el combate a la corrupción; ¿Cómo nos arreglamos?*

El combate a la corrupción es una de las principales demandas en la agenda pública del país, por ello, es fundamental retomar el diálogo y acelerar la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción, afirmó la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora.

“Es momento de que los mexicanos pasemos de un estado de apatía a la acción; es momento de luchar contra la corrupción en todas sus modalidades y en todos los niveles; es momento de fomentar una generación de propuestas que conduzcan a establecer un nuevo compromiso entre los ciudadanos y sus autoridades, sostuvo al inaugurar el foro *La información en el combate a la corrupción; ¿Cómo nos arreglamos?*

Puente de la Mora aseguró que los costos económicos y sociales de la corrupción han limitado el acceso de las y los ciudadanos a una mejor oferta de bienes y servicios públicos que reducen la calidad de vida de muchas personas, por lo que propuso formar un frente unido, ciudadano y eficaz, en el que se asuma que el combate a la corrupción es un asunto de todos.

Señaló que el INAI, como parte del consejo consultivo del Sistema Nacional Anticorrupción, impulsa que la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas se conviertan en factores útiles para prevenir abusos, corrupción, indignación e impunidad.

El comisionado Joel Salas Suárez, coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso a la Información del Instituto, planteó que el país vive un momento histórico porque existe acuerdo entre los actores políticos, la sociedad civil organizada y la opinión pública sobre la necesidad de actuar de forma contundente contra la corrupción, aunado a la discusión que se lleva a cabo de las leyes secundarias que darán forma al Sistema Nacional Anticorrupción.

“Llegó el momento de hacer equipo, de sumar; construyamos juntos una corriente de opinión que reúna a todos los actores para que dé seguimiento, exija resultados y evalúe desde su trinchera la eficacia de las leyes y la implementación de los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción.

Salas Suárez expuso que la Iniciativa Tres de Tres es un ejemplo de cómo se pueden construir diagnósticos e identificar soluciones conjuntas. Propuso que las leyes secundarias para combatir la corrupción se conformen mediante el parlamento abierto, como sucedió con la Ley General de Transparencia.

En su intervención, el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez, destacó la importancia de que los representantes de las instancias que conformarán el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción analicen y discutan la construcción de los elementos fundamentales de este Sistema.

“El INAI sugiere nos pregunta cómo nos arreglamos y es momento de refrendar y de recordar cómo nos hemos arreglado en la presente administración. Nos arreglamos a través del diálogo y del consenso; así nos vamos a arreglar para que se aprueben las Leyes Secundarias que completarán el Sistema Nacional Anticorrupción” subrayó.

A su vez, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jorge Mario Pardo Rebolledo, manifestó que la información es, sin duda, una herramienta indispensable en la compleja tarea del combate a la corrupción.

“La dinámica actual de las redes sociales ejemplifica a la perfección el gran poder que puede alcanzar una sociedad informada; la divulgación masiva de información a través de internet ha demostrado servir como un medio eficaz de denuncia pública ante hechos y conductas inaceptables, de manera que es indispensable la actuación decidida y permanente de todos los órganos de gobierno”, indicó.

Finalmente, la Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, Lourdes Morales dijo que la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción fue una muestra de voluntad política para empezar a cambiar las bases del sistema político mexicano e implementar una política de combate a la corrupción.

“Hasta ahora, sin embargo, lo que tenemos, es solamente el cascarón de la casa que necesitamos para identificar, dismantelar y acabar con las redes de corrupción que hay en el país. Necesitamos también avanzar en cómo fortalecemos el sistema de pesos y contrapesos y cómo modificamos los incentivos hasta ahora inexistentes para denunciar casos de corrupción”, enfatizó.

En la inauguración participaron las comisionadas Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos; los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Guerra Ford, y el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez.

-o0o-